MANIFIESTO PREPAweb

Como cualquier persona aferrada a su trabajo solemos intentar explicar aquello que la vida nos impone, explicando con palabras la situación simbólica que representa el propio trabajo y sus consecuencias para el resto.

Muchas veces hallándonos en ejercicio de la cotidianidad de nuestro desempeño, parece que la respuesta a ese interrogante está cerca; pues por lo general, el mundo que nos rodea y sus sistemas suelen ser el reflejo de lo que somos.

Tal como un espejo, al refractar la luz se crean imágenes de un mundo de ilusión, mostrando virtudes y al mismo tiempo carencias de ese conjunto de normas, que como un humo no nos permite ver los verdaderos resultados y su mecanismo nos impide apartarnos para crear otras soluciones a los problemas que tratamos resolver y trabajando sobre la marcha como Sísifo, de esa neblina escapa el verdadero poder del momento que nos permite salir victoriosos para encender la llama del cambio.

Cuando hablo del poder del momento, quiero significar que dentro del desarrollo de los acontecimientos, como ser el inicio mismo de un proceso penal, los operadores judiciales solemos olvidar la energía propia del comienzo, el verdadero arranque dilemático. Y eso no es otra cosa que la experiencia de los hechos y su trascendencia, los cuales intentamos traducir en palabras con la formación de un expediente, creyéndonos que esa fricción que trae el origen se solucionará con el trámite de un legajo, el cual cada vez más parece una lengua muerta.

Esa velocidad y energía inicial que trae el conflicto en su paso por el *mundo del ser kelseniano*, parece encontrarse con el filtro consecuente del *deber ser*, que no hace más que desviar esa fuerza con un patrón de interferencia para

quedar atrapado y enraizado en el árbol genealógico del costumbrismo.

Es cierto que nuestro entendimiento de la naturaleza nunca puede ser completo, menos aún si vemos las cosas con linealidad, tal como proponía Isaac Newton (1643-1727) al explicar el fenómeno de la luz. Tampoco la realidad cambia si coincidimos con Christian Huygens (1629-1695) que la luz se extiende como ondas.

Pero tal vez podamos establecer un patrón diferente si nos volcamos tal como propuso Thomas Young (1773-1829), en su Teoría de las Probabilidades, cambiando algunos parámetros al permitirnos considerar que el aumento de las alternativas nos hacen reducir el número de posibilidades.

Y acá viene lo interesante del desarrollo de esta teoría según la lectura que tengamos de la materia y sobre todo de la luz, que vista en términos de energía y del tratamiento que podamos darle para arribar a una mejor solución del conflicto, estamos dispuestos a replicar en la visión lineal de Newton, inclinándonos a ver la realidad como una onda que se mueve en todas las direcciones tal como hiciera Huygens.

Creo que es tiempo de decsifrar la fórmula del **imperio del propio interés**, develada y cifrada sólo desde la libertad de elección y que considera la visión cósmica propuesta por el tercer científico, Thomas Young, quien se dejó llevar por la fascinación del comportamiento de la luz al comprobar que los electrones, -la unidad más pequeña de la materia-, la partícula más elemental del átomo, se comportaba diferente según la postura del pensamiento que tomara el observador.

Este es el punto donde la realidad varía creando otra nueva, según la mirada del observador que hace cambiar ese patrón que se repite, a pesar de que un fotón no tiene ojos, ni cerebro.

Es que el tiempo vivenciado permite concluir que no estamos viendo que la mayoría de la masa crítica que integra la totalidad de los conflictos penales que la justicia intenta resolver, se integra por jóvenes inexpertos que representan esa mínima partícula y a su vez ninguna.

Es que el dato estadístico que da cuenta que más del 80 % de los detenidos mayores de edad tuvieron causas como menores de edad, nos lleva a formular la necesidad de otro tipo de propuestas, a las cuales merece darse tratamiento, si consideramos que un buen intento que pueda reducir ese porcentaje a la mitad en la cifra aproximada de 50.000 detenidos que posee en la actualidad la provincia de Buenos Aires, significaría una merma de 20.000 reiterantes.

La fascinación del comportamiento de la luz y la posibidad de que el cambio de trayectoria de esa materia mínima esté escondida en la voluntad del Hombre, da esperanza a los interesados, pues la revelación del propósito del cambio se basa en el reconocimiento de su existencia, que se hallada al inicio mismo del proceso, cuando los jóvenes se encuentran en un estado de incertidumbre, que al igual que aquellos protones de la luz, se rigen por las leyes de la probabilidad, pero cuando los observamos aplicando un criterio rectificador, toman un camino totalmente distinto.

La teoría de las probabilidades de Young, -cuyo apellido paradójicamente se traduce al español como joven-, nos permite vislumbrar la única clave para entender y transmitir ese mundo cuántico, y cómo cada partícula esta a merced de leyes cambiantes que no pueden visualizarse hasta que el universo las transforme en otra cosa.

Eso nos permite comprobar la existencia de una frontera desaprovechada, que viene de la mano de la intervención temprana, que toma la energía inicial que trae el hecho delictivo en sí mismo.

No hay energía sin fricción y en toda fricción hay energía y ésta se puede aprovechar a pesar de la falla sistémica entre el comunicador y su receptor, que marca la razón de ser de la denominada "intervención" del observador y a la cual Young define como "interferencia" o "translape".

Seguramente esto lleva a pensar, que por el uso incorrecto de la intencionalidad, el sistema pudo haber tropezado o haberse perdido en trámites y requerimientos burocráticos a camino lo que sería el verdadero propósito, dejando inconclusa la misión restauradora.

El sistema judicial parece separado o segado de la experiencia diaria y a duras penas puede conectarse para formular variaciones, pues su mundo normativo posee otras reglas bien distintas.

La propuesta de una plataforma virtual creada para tal propósito de cambio (PREPAweb o un sitio web para dar espacio al Programa de Resolución Penal Alternativa), permite hacer un paréntesis en un momento histórico, en el cual el joven puede permitirse rectificar su conducta en la vía del proceso con nuevas alternativas de vida, revirtiendo el posible menosprecio de los operadores sobre la importancia de esa etapa inicial.

Debemos salir de ese mundo plano que nos propone la práctica del sistema penal juvenil, integrando la exigencia de la propia ley de menores, alentando soluciones de acuerdo al Interés Superior del Niño, conforme la propuesta superadora de la CSJN, que nos impone el desafío de cambiar la sociedad desde la propia Justicia, dando dimensión al reto, agregando el arriba, el abajo e incorporando el ahora, con la fuerza creadora de una tercera dimensión.

La página propuesta, es una oportunidad para ver las cosas en perspectiva y escapar del universo bidimensional, sin cielo ni horizonte, estableciendo variables para que la sociedad sea protagonista e invitarla a ayudar a los actores que intervienen en el proceso tutelar para acompañar los cambios que permitan escapar de esa zona de estático confort.

Con este propósito el programa intentará validar postulados que permitan integrar la corresponsabilidad que el conjunto de normativas alienta, tendiendo una línea de comunicación masiva, a fin de poder enlazar un vínculo entre los efectores propuestos en la página web y los interesados, los cuales ya a esa altura conformarían un verdadero conjunto de "buscadores" entre sí.

Pues todos aquellos interesados en cambiar el futuro, aunque estén separados por el universo o puedan alejarse el uno del otro en espacio y tiempo, habrán de desarrollar un vínculo entre ellos de maestro y aprendiz que perdurará, conformando en palabras que Platón definiría para explicar el amor; como un ser que se divide en dos y se separa durante el resto de su existencia, siendo cada uno el alma gemela del otro, sintonizados a su vida interior y aunque estando en extremos opuestos del mundo, posean un vínculo perdurable, en un tipo de relación a larga distancia como regla de la fidelidad duradera.

Propongo la construcción de otra paradoja, pues si bien las elecciones llegan a ser un acto del azar, inclusive el azar sigue reglas, ya que la base de la citada Teoría de la Probabilidad y del Cálculo, se amplía al asignar nuevas opciones.

Finalmente, no necesitamos entender por completo el universo y sus porqués, sino usarlo, explotar sus medios físicos y sobretodo los tecnológicos en materia de comunicación y poder convivir con esa incertidumbre pero dotando los eventos que nos trae el casino de la vida con infinitas posibilidades y caracteres, llevadas a partir de recursos concretos con oportunidades de crecimiento personal y ese es el viaje, cuyo derrotero pretende hacer norte

PREPAweb.

Luego con el crecimiento y la intensidad del programa, la realidad comenzará a tomar forma y con el tiempo, las probabilidades se volverán mayores, acercándose a las certezas por más que los buscadores, efectores y padrinos caigan en su intento y propósito.

La página energizará el mundo de las posibilidales tratando que una hendija pueda abrirse para que la luz de la esperanza penetre para aquellos que busquen progresar en el marco de un tratamiento tutelar juvenil.

Esa epifanía es la misma que al inicio del proceso nos lleva internamente a preguntarnos el por qué los chicos concurren mansamente a nuestras oficinas buscando inconscientemente un guía o tutor de su conducta el día posterior al delito, cuando en la víspera habían sido tan rebeldes.

El número de oportunidades o posibilidades, brinda y construye la verdadera defensa de ciertos patrones de interferencia para el cambio de la naturaleza de la experiencia y del universo cotidiano, que les permitirá a los jóvenes deconstruir y desenmarañar el tejido del destino y sus misterios con mayor claridad resolutiva.

Todos somos vulnerables a los cambios que nos rodean y a los trucos que aislan al buscador en su camino para hallar la llave del conocimiento. Pero podemos ser conscientes que el mismo acto de observación nos pone en alerta y allí esta lo nuevo que sostiene la eficacia de este nuevo propósito, que toma como tutor a un científico como Young y a todos los demás ancestros que puedan dar testimonio de ello, quienes seguramente van a estar felices por el peso de la propuestas donde el verdadero descubrimiento está en la posibilidad que nos brindamos a nosotros mismos para un avatar semejante.

Así desde el inicio del emprendimiento sabremos, que el mínimo acto de

observación cambia la realidad del observado y esa situación nos pone ya en

ventaja en la relación con el visitante, para alcanzar el éxito de la misión a través

del uso de una tecnología compleja que permite la conducción autogestiva para

posibilitar el cambio, hasta alcanzar otro nivel, convirtiendo los pensamientos

positivos en materia viva y la voluntad en acto.

Lo cual gracias a la tecnología podrá hacerse realidad a través de un

dispositivo de evaluación que se ocupa de registrar dónde reposa el interés del

internauta, detectando en qué se concentra el visitante y en qué despliega su

energía como si tuviera la posibilidad de hacer un salteo (o zapping) de medios,

hasta alcanzar la ventana que quiera abrir para visualizar un futuro, tal como

descubrió Young en su experimento con los protones y su interferencia, para así

poder brindar la ayuda necesaria.

Por tanto, invito a colaborar en esta propuesta sumando voluntades en la

iniciativa, para dotar al sitio web del mayor número de posibilidades como

ejercicio de elección.

Pablo Antonio Insúa

Agente Fiscal del Fuero Penal Juvenil de La Matanza Provincia de Buenos Aires

pinsua@mpba.gov.ar

+5491132692075